#Avances2016

Lo que **estamos** haciendo **paso a paso**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

Seguridad Pública: Chile es nuestro, de eso estamos seguros

Mejorar la calidad de vida de las chilenas y chilenos ha sido prioridad para el Gobierno de la Presidenta Bachelet. Gracias a distintas iniciativas impulsadas en materia de Seguridad Pública, el 2016 dejó buenas noticias: **la tasa de casos policiales se redujo un 6,6%** y los delitos de **mayor connotación social disminuyeron en 11 de las 15 regiones** del país.

La tasa de casos policiales por cada 100 mil habitantes de este año es la **más baja de la última década** e implica 32.103 delitos menos que en 2015 y **86.012 casos menos que en 2011**, cuando se alcanzó el *peak* histórico.

Sólo en la Región Metropolitana, el **86% de las comunas reflejaron una caída** en la tasa de los delitos respecto a la misma fecha en 2015. Los **robos con violencia** o intimidación **descendieron 3,5%** y la tasa de casos policiales por hurto se encuentra en su punto más bajo desde 2006.

Chile preparado ante las emergencias

La Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI) ha realizado simulacros por todo Chile **movilizando a ocho millones de personas**. Asimismo, capacitó a **más de 2.500 personas** que cuentan con un **curso de equipos comunitarios de respuesta ante emergencias** preparando a la comunidad a enfrentar los primeros momentos de un desastre. La preparación del país ha sido puesta a prueba durante 2016. El terremoto del 25 de diciembre entre las regiones del Biobío y Aysén de 7,6° no dejó víctimas fatales que lamentar y movilizó a cerca de 5.000 personas que evacuaron a zonas de seguridad al decretar Estado de Precaución.

Para seguir con un país preparado para las emergencias y con una inversión que supera los $460 millones de pesos, el gobierno de Chile financió la instalación de equipos sismológicos en la Falla de San Ramón. El proyecto se concretó a través de la firma de un convenio de colaboración entre ONEMI y la Universidad de Chile que permite instalar siete estaciones sismológicas permanentes y cinco estaciones GPS semipermanentes que miden el desplazamiento de la tierra y permitirán conocer el grado actual de la deformación de la falla.

Más democracia para las regiones

El 30 de diciembre de 2016, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet promulgó la **reforma constitucional sobre elección de intendentes**. Tras un año de trabajo y discusión en el Congreso Nacional, hoy las regiones podrán elegir a sus representantes, dándoles así más herramientas y democracia en su administración.

Esta ley forma parte de la **Agenda de Descentralización** que impulsa el gobierno como uno de los principales compromisos. Los ciudadanos de cada región podrán **votar a través de elección popular a su máxima autoridad regional**, lo que genera más autonomía y permite que los futuros gobernadores regionales respondan por su gestión ante los habitantes de cada región, defiendan los intereses de su territorio y no respondan sólo al gobierno de turno.

Para 2017 queda pendiente la votación de a partir de qué fecha se elegirá a los primeros gobernadores regionales.

Contra las drogas

El Plan Nacional contra el Narcotráfico permitió entre enero y octubre de 2016 la incautación de más de 2.900 kilos de clorhidrato de cocaína, 9.700 kilos de marihuana procesada y 9.100 kilos de pasta base de cocaína. Durante este año se transfirieron 3.097 millones de pesos a las policías para mejorar su trabajo antinarcótico en los pasos habilitados, no habilitados y fuera de la zona primaria de control fronterizo.

Todos somos migrantes

La migración es un fenómeno presente en todos los países y Chile no está ajeno a esa realidad. En la última década la llegada de extranjeros a Chile se ha triplicado. Para incentivar la regularidad migratoria y avanzar en esa materia, en mayo de este año se constituyó el **Consejo Consultivo Nacional de Migraciones**, encabezado por el Consejo de Política Migratoria, integrado por 11 ministerios liderados por Interior.

Para dar una acogida cálida y con atención de primer nivel a los migrantes que llegan a Chile, en mayo se inauguró **la nueva sucursal de Extranjería**. Su capacidad es para 930 personas al día, con un tiempo promedio de espera de 39 minutos. Cuenta con dos amplias salas dotadas de aire acondicionado, servicios higiénicos y la primera sala de lactancia instalada en un servicio público.

Durante este año se trabajó en el anteproyecto que elabora el gobierno para actualizar la **Ley de Migraciones**, la que data desde 1975, y que será enviado en enero de 2017 al Congreso.

Una Constitución para Chile

Chilenos y chilenas avanzamos en construir **un país más democrático y participativo**. La ciudadanía levantó su voz e hizo valer sus propuestas en **Una Constitución para Chile**, instancia en la que se reunieron más de **200 mil compatriotas** en territorio nacional y en el extranjero. Las intendencias y gobernaciones de todo el país favorecieron el diálogo en los cabildos provinciales y regionales y lo que ahí se discutió hoy son parte de las **Bases Ciudadanas del Proceso Constituyente**.

Protección y prevención

Para proteger a la población más vulnerable, el SENDA lanzó este año los nuevos programas "**Aprendamos a crecer**" y "**La decisión es nuestra**" dirigidos a estudiantes de 1° básico a cuarto medio para prevenir el consumo de drogas y alcohol. A estas iniciativas se suma el programa "Descubriendo el gran tesoro" para estudiantes en edad preescolar. Así, más de **8.500 establecimientos** y **2,5 millones de escolares** acceden a programas de prevención.

Para desincentivar el consumo excesivo de alcohol, en 2016, SENDA presentó la campaña "**Cuida tus límites, el alcohol te quita lo que más quieres**" que daba cuenta de los problemas sanitarios, daños personales y sociales que provoca el uso abusivo de esta droga.

Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

www.interior.gob.cl
www.estamosseguros.gob.cl
www.gob.cl

Chile es nuestro, de eso
ESTAMOS SEGUROS.